



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026 CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 09:00 horas del día 15 de Enero de 2026, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) así como el numeral 4 de la convocatoria.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabian Cubells Gutierrez, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", servidor público designado por la convocante con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresan su interés en participar en esta licitación a través de ComprasMX, por sí o representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El presidente del evento será asistido por el Ing. Osmar Solís Ortiz, Jefe Departamento de Conservación y Servicios Generales, Mtro. Wilberth de Jesús Ramírez Castillo, Jefe de la Oficina de Servicios Generales de la UMAE con el fin de responder las solicitudes de aclaración de carácter técnico.

El presidente del acto dio inicio al mismo señalando que se recibieron preguntas para el presente evento de los licitantes, de conformidad con el artículo 44 de la Ley.

Table with 7 columns: Núm., Licitante, Fecha y hora de registro en el procedimiento, Fecha de expresión de interés, Manifiesto, Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones, Acuse(s) de Repreguntas. It lists 12 bidders and their registration details.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Handwritten signature at the bottom right of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026
CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

Table with 3 columns: Remitente, Manifiesto expresión de Interés, Numero de Preguntas. Rows include COMBUSTIBLES DEL CARIBE SA DE CV and VIADAMIA S DE RL DE CV.

Se hace constar que siendo las 10:15 horas del día 15 de Enero de 2026, la convocante procede a enviar en este momento, través de ComprasMX, las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas por esta vía, informándose a los licitantes que podrán realizar las repreguntas que consideren necesarias en relación con las aclaraciones de la convocante o expresar su conformidad a las mismas hasta antes de la reanudación de la presente junta de aclaraciones, en caso de no recibir respuesta se tomará por conformes a los licitantes.

A continuación, se relacionan las Aclaraciones de la convocante, así como las preguntas enviadas por los licitantes con sus respuestas.

La convocante realiza las siguientes aclaraciones:

Dice:

2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los licitantes deberán acompañar a su proposición técnica los documentos solicitados en el apartado de LICENCIAS para cada una de las partidas en las que vayan a participar, mismo que se encuentra relacionado en el Anexo 1 (UNO) de las presentes bases y deberán estar debidamente referenciados con el servicio ofertado, pudiendo ser entre otros los siguientes.

- 1. Aviso de Funcionamiento ante la SSA
2. Autorización del Responsable Sanitario.
3. Licencia Sanitaria o Licencia de Funcionamiento ante la Cofepris (en caso de aplicar)
4. Constancia de Situación Fiscal
5. Certificado de Protección Civil (en caso de aplicar)
6. Constancia expedida por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias de que está autorizado, registrado y certificado para operar en términos del reglamento general de seguridad radiológica y las restantes normas que apliquen. (en caso de aplicar).

Debe decir:

2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los licitantes deberán acompañar a su proposición técnica los documentos solicitados en el apartado de LICENCIAS para cada una de las partidas en las que vayan a participar, mismo que se



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026

CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

encuentra relacionado en el Anexo 1 (UNO) de las presentes bases y deberán estar debidamente referenciados con el servicio ofertado, pudiendo ser entre otros los siguientes.

1. Constancia de Situación Fiscal
2. Comprobante de domicilio.
3. Los que se indican en el anexo 1 de la presente convocatoria, para cada una de las partidas en las que se vaya a participar.

Dice:

3.3 MEDIO QUE SE UTILIZARÁ PARA LA LICITACIÓN Y CARÁCTER DE ESTA.

Los precios propuestos permanecerán fijos durante la vigencia del contrato. El proveedor adjudicado queda obligado a suscribir el contrato que se derive con base en los términos y condiciones establecidos en esta Licitación Pública Nacional.

Debe decir:

3.3 MEDIO QUE SE UTILIZARÁ PARA LA LICITACIÓN Y CARÁCTER DE ESTA.

Los precios propuestos permanecerán fijos durante la vigencia del contrato. El proveedor adjudicado queda obligado a suscribir el contrato que se derive con base en los términos y condiciones establecidos en esta Licitación Pública Nacional.

Dice:

6.3. PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

La proposición económica, deberá realizarse a través de la plataforma Compras MX, cotizando los servicios ofertados, indicando las partidas, renglón, clave, cantidad mínima y máxima, precio unitario, subtotal y el importe mínimo y máximo de los servicios ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 10 (diez), el cual forma parte de la presente Convocatoria. **Mismo que deberá escanear debidamente firmado y adjuntar en archivo, a su propuesta electrónica.**

Los precios ofertados por los licitantes permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

Debe decir:

6.3. PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

La proposición económica, deberá realizarse a través de la plataforma Compras MX, cotizando los servicios ofertados, indicando las partidas, renglón, clave, cantidad mínima y máxima, precio unitario, subtotal y el importe mínimo y máximo de los servicios ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo Número 10 (diez), el cual forma parte de la presente Convocatoria. **Mismo que deberá escanear debidamente firmado y adjuntar en archivo, a su propuesta electrónica.**

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026 CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

Los precios ofertados por los licitantes permanecerán fijos durante la vigencia del contrato. Para el caso de diésel el precio estará sujeto a la reglamentación tarifaria correspondiente.

Respuestas a las solicitudes de aclaración por parte de los licitantes:

Table with 6 columns: ID de pregunta, Licitante, Tipo de aclaración, Sección de la convocatoria, Aclaración, and Respuesta. It contains three rows of data for questions 1006693, 1006694, and 1006695.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026

CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

ID de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1006696	VIADAMIA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	<p>DEBERÁ ACREDITAR POR ESCRITO QUE CUENTA CON LA CONCESIÓN DE TRANSPORTE AÉREO NACIONAL DE PASAJEROS.</p> <p>PREGUNTA 7.- ¿PARA ACREDITAR LO SOLICITADO EN EL NUMERAL ANTERIOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL CONTRATO IATA?</p> <p>ANEXO TÉCNICOPARTIDAS 5 Y 6 20.- EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ TENER COBERTURA EN LAS SIGUIENTES RUTAS:PARA LA PARTIDA 1.- TRASLADO DE FUNCIONARIOS:MÉRIDA - CIUDAD DE MÉXICO - MÉRIDA (NACIONAL) 130 BOLETOS (MÍNIMO) 260 BOLETOS (MÁXIMO)MÉRIDA - CUALQUIER CIUDAD - MÉRIDA (NACIONAL) 40 BOLETOS (MÍNIMO) 60 BOLETOS (MÁXIMO)PARA LA PARTIDA 2.- TRASLADO DE NOMINA DE MANDO:MÉRIDA - CIUDAD DE MÉXICO - MÉRIDA (NACIONAL) 15 BOLETOS (MÍNIMO) 20 BOLETOS (MÁXIMO)MÉRIDA - CUALQUIER CIUDAD - MÉRIDA (NACIONAL) 05 BOLETOS (MÍNIMO) 10 BOLETOS (MÁXIMO)PREGUNTA 8.- ¿SE REFIERE A LAS PARTIDAS 5 Y 6?</p>	ES CORRECTO COMO USTEDES LO MENCIONAN ES PARA DICHAS PARTIDAS.
1006722	VIADAMIA S DE RL DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	4	<p>PREGUNTA 2.- EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ES ELECTRÓNICO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL SECTOR PÚBLICO SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON EL ENVÍO DE LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS, INFORME A LOS LICITANTES, ATENDIENDO AL NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN CONTESTADAS, EL PLAZO QUE ÉSTOS TENDRÁN PARA FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS REMITIDAS CONSIDERANDO QUE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE DICHO PLAZO NO PODRÁ SER INFERIOR A SEIS NI SUPERIOR A CUARENTA Y OCHO HORAS, ASÍ COMO EL PLAZO MÁXIMO EN EL QUE ENVIARÁ LAS</p>	SU PREGUNTA NO VERSA SOBRE EL CONTENIDO DE LAS BASES. SE LE CONFIRMA AL LICITANTE QUE ESTA CONVOCANTE SE APEGARÁ A LO INDICADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026

CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

ID de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1006723	VIADAMIA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	<p>CONTESTACIONES CORRESPONDIENTES ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? ANEXO TÉCNICO PARTIDAS 5, 6 Y 7</p> <p>ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS.</p> <p>11.- EL PRESTADOR DEL SERVICIO GARANTIZARÁ LA ACEPTACIÓN DE CANCELACIONES DE SERVICIO CONFIRMADOS SIN COSTO PARA EL INSTITUTO, ASIMISMO, A REMBOLSAR EL IMPORTE DE LOS BOLETOS PAGADOS NO UTILIZADOS DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A LOS 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA SOLICITUD DE REEMBOLSO, AUN INCLUYENDO AQUELLOS QUE LOS PASAJEROS HAYAN EXTRAVIADO Y SIN USO, PARA LO CUAL LOS COMISIONADOS MANIFESTARÁN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MEDIANTE ACTA ADMINISTRATIVA QUE EL BOLETO EN CUESTIÓN FUE EXTRAVIADO.</p> <p>PREGUNTA 3: CON RELACIÓN AL PUNTO 11, CONSIDERANDO QUE NUESTRA AGENCIA ACTÚA ÚNICAMENTE COMO INTERMEDIARIA EN LA EMISIÓN Y GESTIÓN DE BOLETOS, SIN FACULTAD PARA GARANTIZAR CANCELACIONES SIN COSTO Y REEMBOLSOS AJENAS A LAS POLÍTICAS, DISPONIBILIDAD Y CARGOS QUE DETERMINE CADA AEROLÍNEA; POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, ¿LOS CONCEPTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE ANTES MENCIONADOS SE ENCONTRARÁ SUJETA A LAS POLÍTICAS, DISPONIBILIDAD Y CARGOS QUE DETERMINE CADA AEROLÍNEA, CONSIDERANDO QUE LA AGENCIA DE VIAJES NO HARA NINGÚN COBRO EXTRA POR CONCEPTO DE COMISIÓN POR SERVICIO?</p>	<p>DEBERAN GARANTIZAR POR ESCRITO LO SOLICITADO, EL PRESTADOR DEL SERVICIO GARANTIZARÁ LA ACEPTACIÓN DE CANCELACIONES DE SERVICIO CONFIRMADOS SIN COSTO PARA EL INSTITUTO, ASIMISMO, A REMBOLSAR EL IMPORTE DE LOS BOLETOS PAGADOS NO UTILIZADOS DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A LOS 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA SOLICITUD DE REEMBOLSO, AUN INCLUYENDO AQUELLOS QUE LOS PASAJEROS HAYAN EXTRAVIADO Y SIN USO, PARA LO CUAL LOS COMISIONADOS MANIFESTARÁN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MEDIANTE ACTA ADMINISTRATIVA QUE EL BOLETO EN CUESTIÓN FUE EXTRAVIADO</p>
1006724	VIADAMIA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	<p>ANEXO TÉCNICO PARTIDAS 5, 6 Y 7</p> <p>ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS.</p> <p>12.- EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ GARANTIZAR AL IMSS, LA EXENCIÓN DE CARGOS POR LA EXPEDICIÓN, RADICACIÓN (PTA), (TUA), BOLETO ELECTRÓNICO.</p> <p>PREGUNTA 4.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5 FRACC XV LAASSP, 47, 48 FRACC. II DE LA LEY DE</p>	<p>DEBERAN PRESENTAR EN SU PROPUESTA ECONOMICA EL PRECIO UNITARIO QUE USTEDES DETERMINEN PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO SOLICITADO.</p>



Handwritten signatures and marks



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026
CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

ID de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTICULO 99 PRIMER PÁRRAFO, APARTADO B Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO PUBLICADO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2025; EN EL ANEXO TECNICO DE LAS PARTIDAS 5, 6 Y 7 SOLICITAN LA EXENCIÓN DE CARGOS POR EXPEDICIÓN RADICACIÓN (PTA), (TUA), BOLETO ELECTRÓNICO SIN EMBARGO EN EL ANEXO 10 REQUIEREN EL PRECIO UNITARIO POR DICHO SERVICIO, LO QUE ES INCONGRUENTE CON LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS ANTES INVOCADOS QUE ESTABLECEN QUE DEBE COTIZARSE UN PRECIO QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO; ¿EN EL ANEXO 10 DEBEMOS COTIZAR PRECIO POR LA EXPEDICIÓN DE BOLETOS A EFECTO DE NO INCURRIR EN PRECIO NO CONVENIENTE?	
1006725	VIADAMIA S DE RL DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 10	ANEXO 10 PROPOSICIÓN ECONÓMICA PREGUNTA 6.- PARA LAS PARTIDAS 5, 6 Y 7 ¿EN LAS COLUMNAS "ESTUDIOS MÍNIMOS Y ESTUDIOS MÁXIMOS" SE DEBERÁ ESPECIFICAR LO SEÑALADO EN LAS COLUMNAS "CANTIDAD MÍNIMA Y CANTIDAD MÁXIMA" EN EL CUADRO DEL ANEXO TÉCNICO DONDE SE ENCUENTRA CLAVE CUCOP, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD MÍNIMA Y CANTIDAD MÁXIMA?	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE. SE DEBERA MENCIONAR LA CANTIDAD MINIMA Y LA CANTIDAD MAXIMA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO TECNICO.
1006726	VIADAMIA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	ANEXO TÉCNICO PARTIDAS 5, 6 Y 7 A) VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN Y EJERCICIO PRESUPUESTAL AL QUE CORRESPONDA. EL SERVICIO TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026. PREGUNTA 11- TOMANDO EN CUENTA LA FECHA DE EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA ¿LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL FALLO CORRESPONDIENTE?	ES CORRECTA LA APRECIACIÓN DEL LICITANTE.
1006737	VIADAMIA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PARTIDAS 5,6 Y 7 ANEXO TECNICO E) NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), INTERNACIONAL, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE	DEBERÁ EL LICITANTE PRESENTAR TODA INFORMACION QUE SOPORTE Y AVALE PLENAMENTE LO SOLICITADO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACUERDO AL NUMERAL MENCIONADO. CON RESPECTO AL



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026

CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

ID de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				<p>RESULTA APLICABLE A LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, CONFORME A LA LIC CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.28.4 DE LAS POBALINES Y, EN SU CASO, EL REGISTRO SANITARIO CORRESPONDIENTE.</p> <p>EL ÁREA TÉCNICA DETERMINARÁ LAS NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), INTERNACIONAL, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTEN APLICABLES A LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS E INDICARÁ EL(OS) DOCUMENTO(S) MEDIANTE LOS CUALES EL LICITANTE ACREDITARÁ EL CUMPLIMIENTO, CONSIDERANDO DE FORMA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA LO SIGUIENTE:</p> <p>LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR O CONTAR CON LOS CONVENIOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS Y REGULACIONES NECESARIAS PARA LÍNEAS AÉREAS ESTABLECIDAS POR LAS LEYES NACIONALES E INTERNACIONALES.</p> <p>PREGUNTA 9.- LA CONVOCANTE NO SEÑALAS LAS NORMAS A CUMPLIR, ¿PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SE DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-010-TUR-2001?</p>	<p>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-010-TUR-2001 LO PODRÁ PRESENTAR, SIN EL CARACTER DE OBLIGATORIO O LIMITATIVO PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.</p>
1006738	VIADAMIA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	<p>ANEXO TÉCNICO PARTIDA 7 20.- EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ TENER COBERTURA EN LAS SIGUIENTES RUTAS:</p> <p>PARA LA PARTIDA 1.- TRASLADO DE PACIENTES:</p> <p>MÉRIDA - CIUDAD DE MÉXICO - MÉRIDA 500 BOLETOS (MÍNIMO) 1,100 BOLETOS (MÁXIMO) MÉRIDA - CUALQUIER CIUDAD - MÉRIDA (NACIONAL) 15 BOLETOS (MÍNIMO) 30 BOLETOS (MÁXIMO)</p> <p>PREGUNTA 10.- ¿SE REFIERE A LA PARTIDA 7? ANEXO TÉCNICO PARTIDAS 5, 6 Y 7 B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO,</p>	<p>ES CORRECTO COMO USTEDES LO MENCIONAN ES PARA DICHA PARTIDA</p>
1006739	VIADAMIA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	<p>PREGUNTA 10.- ¿SE REFIERE A LA PARTIDA 7? ANEXO TÉCNICO PARTIDAS 5, 6 Y 7 B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO,</p>	<p>ES CORRECTO, SE DEBERA ATENDER Y ENTREGAR EL SERVICIO CUANDO SE HAGA LA SOLICITUD Y MANIFESTARLO BAJO PROTESTA</p>



X

Handwritten signature

Handwritten signature



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026
CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

ID de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				<p>INDICANDO EN SU CASO, EL CALENDARIO CON PROGRAMA Y CONDICIONES DE ENTREGAS QUE CORRESPONDA.</p> <p>PREGUNTA 12.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA NATURALEZA DEL SERVICIO A PRESTAR EN LAS PARTIDAS 5, 6 Y 7 NO PUEDE LLEVAR UN CALENDARIO YA QUE LA ENTREGA DE LOS BOLETOS SERÁ CADA VEZ QUE LA DEPENDENCIA LO SOLICITE Y NO SOBRE PEDIDO CON FECHAS DE ENTREGA ¿PARA CUMPLIR LO SOLICITADO EN EL NUMERAL ANTES MENCIONADO BASTARÁ CON PRESENTAR UNA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE SEÑALE QUE SE ENTREGARÁN LOS BOLETOS CADA QUE LOS SOLICITE LA CONVOCANTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO?</p>	
1006769	COMBUSTIBLES DEL CARIBE SA DE CV	ECONÓMICO	PRECIOS FIJOS MODELO DE CONTRATO	<p>PREGUNTA EN RELACION A LA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026 REFERENTE A LA "PARTIDA 2.- SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL"... ES POSIBLE QUE EN CASO DE SER FAVORECIDOS, QUEDE ESPECIFICADO EN EL CONTRATO QUE LOS PRECIOS DEL COMBUSTIBLE DIÉSEL SERÁN VARIABLES? ESTA SOLICITUD SE DERIVA DE LAS POLÍTICAS DE PRECIOS DE NUESTRO PROVEEDOR ÚNICO PEMEX, EL CUAL REGISTRA FLUCTUACIONES DE FORMA CONSTANTE. SE ACLARA QUE EL PRECIO SOLO TENDRÁ VARIACIÓN CUANDO SE DE UN INCREMENTO DEL PRECIO POR PARTE DE PEMEX.</p>	SE DA RESPUESTA CON LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE
1006886	VIADAMIA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	<p>ANEXO TÉCNICO PARTIDAS 5,6 Y 7</p> <p>7.- LA TARIFA OFERTADA GARANTIZARÁ ASIENTOS EN TODOS LOS VUELOS NACIONALES, CAMBIO DE FECHAS, CAMBIO DE HORARIOS, CAMBIO DE AEROLÍNEA, CAMBIO DE NOMBRE DEL PASAJERO, CANCELACIONES, REEXPEDICIONES Y REEMBOLSOS, SIN COSTO ALGUNO PARA INSTITUTO.</p> <p>PREGUNTA 14.- ¿"LA TARIFA OFERTADA"</p>	<p>SE REFIERE A QUE SE DEBERA GARANTIZAR LOS VUELOS DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES Y A QUE TODO CAMBIO DE FECHAS, CAMBIO DE HORARIOS, CAMBIO DE AEROLÍNEA, CAMBIO DE NOMBRE DEL PASAJERO, CANCELACIONES, REEXPEDICIONES Y REEMBOLSOS, SERAN SIN COSTO ALGUNO PARA INSTITUTO. POR LO QUE NO DEBERÁ HABER CARGOS EXTRAS EN EL PRECIO OFERTADO.</p>



X

A

J



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026

CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

ID de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1006914	VIADAMIA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	<p>SE REFIERE A CARGOS POR EXPEDICIÓN DE BOLETO? ANEXO TÉCNICO</p> <p>7.- LA TARIFA OFERTADA GARANTIZARÁ ASIENTOS EN TODOS LOS VUELOS NACIONALES, CAMBIO DE FECHAS, CAMBIO DE HORARIOS, CAMBIO DE AEROLÍNEA, CAMBIO DE NOMBRE DEL PASAJERO, CANCELACIONES, REEXPEDICIONES Y REEMBOLSOS, SIN COSTO ALGUNO PARA INSTITUTO.</p> <p>LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ARTÍCULO 40. CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. EN NINGÚN CASO SE DEBERÁN ESTABLECER REQUISITOS O CONDICIONES IMPOSIBLES DE CUMPLIR. LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE TOMARÁ EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES PREVIAS QUE, EN SU CASO, EMITA LA AUTORIDAD COMPETENTE EN MATERIA DE LIBRE COMPETENCIA Y CONCURRENCIA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.</p> <p>PREGUNTA 13.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SOLICITA ATENTAMENTE SE ELIMINE O ACLARE EL REQUISITO RELATIVO A QUE LA TARIFA OFERTADA INCLUYA EL CAMBIO DE AEROLÍNEA, TODA VEZ QUE LAS AEROLÍNEAS NACIONALES NO CUENTAN CON CONVENIOS INTERLINEALES QUE PERMITAN REALIZAR CAMBIOS ENTRE DISTINTAS AEROLÍNEAS, LO CUAL HACE IMPOSIBLE SU CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS LICITANTES. EN SU CASO, SE SOLICITA PRECISAR QUE LOS CAMBIOS SE LIMITEN ÚNICAMENTE DENTRO DE LA MISMA AEROLÍNEA</p>	<p>DEBERAN GARANTIZAR TODO CAMBIO QUE ASI SE REQUIERA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO SIN CARGOS EXTRAS EN EL PRECIO OFERTADO.</p>



Handwritten signatures and initials



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026

CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

ID de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1006915	VIADAMIA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	<p>CONFORME A SUS POLÍTICAS VIGENTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? ANEXO TÉCNICO</p> <p>7.- LA TARIFA OFERTADA GARANTIZARÁ ASIENTOS EN TODOS LOS VUELOS NACIONALES, CAMBIO DE FECHAS, CAMBIO DE HORARIOS, CAMBIO DE AEROLÍNEA, CAMBIO DE NOMBRE DEL PASAJERO, CANCELACIONES, REEXPEDICIONES Y REEMBOLSOS, SIN COSTO ALGUNO PARA INSTITUTO.</p> <p>PREGUNTA 14.- ¿"LA TARIFA OFERTADA" SE REFIERE A CARGOS POR EXPEDICIÓN DE BOLETO?</p>	<p>SE REFIERE A QUE SE DEBERA GARANTIZAR LOS VUELOS DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES Y A QUE TODO CAMBIO DE FECHAS, CAMBIO DE HORARIOS, CAMBIO DE AEROLÍNEA, CAMBIO DE NOMBRE DEL PASAJERO, CANCELACIONES, REEXPEDICIONES Y REEMBOLSOS, SERAN SIN COSTO ALGUNO PARA INSTITUTO. POR LO QUE NO DEBERÁ HABER CARGOS EXTRAS EN EL PRECIO OFERTADO.</p>
1006916	VIADAMIA S DE RL DE CV .	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	<p>ANEXO TÉCNICO PARTIDAS 5,6 Y 7</p> <p>7.- LA TARIFA OFERTADA GARANTIZARÁ ASIENTOS EN TODOS LOS VUELOS NACIONALES, CAMBIO DE FECHAS, CAMBIO DE HORARIOS, CAMBIO DE AEROLÍNEA, CAMBIO DE NOMBRE DEL PASAJERO, CANCELACIONES, REEXPEDICIONES Y REEMBOLSOS, SIN COSTO ALGUNO PARA INSTITUTO.</p> <p>LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ARTÍCULO 40. CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. EN NINGÚN CASO SE DEBERÁN ESTABLECER REQUISITOS O CONDICIONES IMPOSIBLES DE CUMPLIR. LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE TOMARÁ EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES PREVIAS QUE, EN SU CASO, EMITA LA AUTORIDAD COMPETENTE EN MATERIA DE LIBRE COMPETENCIA Y CONCURRENCIA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.</p> <p>PREGUNTA 13.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE</p>	<p>DEBERAN GARANTIZAR TODO CAMBIO QUE ASI SE REQUIERA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO SIN CARGOS EXTRAS EN EL PRECIO OFERTADO.</p>



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026 CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

ID de pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				SOLICITA ATENTAMENTE SE ELIMINE O ACLARE EL REQUISITO RELATIVO A QUE LA TARIFA OFERTADA INCLUYA EL CAMBIO DE AEROLÍNEA, TODA VEZ QUE LAS AEROLÍNEAS NACIONALES NO CUENTAN CON CONVENIOS INTERLINEALES QUE PERMITAN REALIZAR CAMBIOS ENTRE DISTINTAS AEROLÍNEAS, LO CUAL HACE IMPOSIBLE SU CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS LICITANTES. EN SU CASO, SE SOLICITA PRECISAR QUE LOS CAMBIOS SE LIMITEN ÚNICAMENTE DENTRO DE LA MISMA AEROLÍNEA CONFORME A SUS POLÍTICAS VIGENTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	

Se da por suspendida la presente junta, siendo las 10:30 horas, del día 15 de Enero de 2026, informándole a los asistentes que la junta de aclaraciones se reanudara el día 16 de Enero de 2026 a las 09:00 horas con el fin de realizar repreguntas.

Siendo las 9:00 del 16 de Enero de 2026, se reanuda la presente junta de aclaraciones y se hace constar que no se recibieron preguntas relativa a las aclaraciones realizadas por esta convocante.

Listado de Repreguntas

🔍 BUSCAR

Núm.	Licitante	Pregunta de referencia	Repregunta	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
------	-----------	------------------------	------------	----------------	-----------	----------

Sin registros

0 registros encontrados

Se les comunica a los licitantes que el evento de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el 22 de Enero del año 2026 en punto de las 9:00 horas, después de la fecha y hora indicadas no se podrá recibir propuestas de los licitantes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en: el Departamento de Abastecimiento, de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicada en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gov.mx/>

X
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-9-2026

CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS DE SERVICIOS GENERALES

Esta Acta consta de 13 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

MTRO. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIRREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO

POR PARTE
DEL ÁREA
CONVOCANTE:

ING. OSMAR SOLÍS ORTIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES

LIC. LEONARDO JESUS GARCÍA MOYA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

MTRO. WILBERTH DE JESÚS RAMÍREZ
CASTILLO
JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

LIC. DAVID FERNANDO PERAZA GONZÁLEZ
ANALISTA E1
ELABORO EL ACTA

POR PARTE DE LOS LICITANTES: SIN ASISTENCIA.





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
